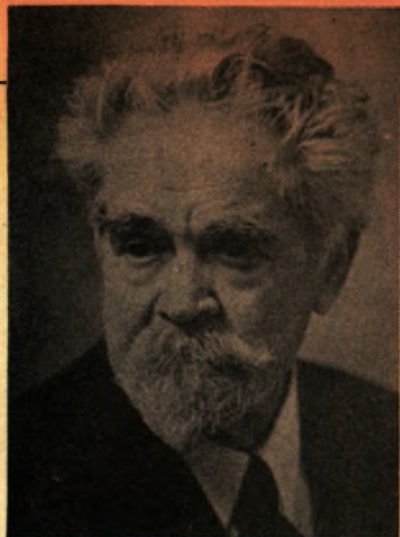


ANTE EL
CINCUNETENARIO DE
LA MUERTE DE JUAN
ZORRILLA DE
SAN MARTIN



"UNO MAS ENTRE LOS SUYOS"

"Velar se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte" (escudo familiar de Zorrilla). Se cumplieron en estos días los 50 años de la muerte de Juan Zorrilla de San Martín. Con todas las formalidades del caso se rindieron numerosos homenajes al llamado "Poeta de la Patria". Pero Zorrilla fue algo más que un simple poeta romántico. Fue un hombre de acción, de ideas claras y definidas. Cuando elabora su célebre "Epopeya de Artigas", hurga en las raíces mismas del artiguismo y su doctrina. Tiene un proyecto político social incuestionablemente de avanzada para la época y puja, con la consiguiente incompreensión de quienes fueron sus amigos, por hacerlas valer. Como homenaje a este insigne oriental, OPCION recurrió a especialistas en la materia quienes vuelcan en estas páginas los resultados de sus investigaciones, de sus trabajos y sus vivencias

*"Es la voz de la Patria... Pide gloria...
Yo obedezco esa voz. A su llamado".*

De esta manera comienza "La Leyenda Patria" de Juan Zorrilla de San Martín, llamado el Cantor de la Patria. Es cierto. Pero no es cantor mistificado por la crítica literaria o por comentario de la gente, de su país, de su pueblo. Porque siempre estuvo junto a él desde sus múltiples facetas de hombre íntegro.

Vino al mundo el 28 de diciembre de 1855 y cuando solo contaba un año, murió su madre doña Alejandrina del Pozo y Aragón de Zorrilla.

*"El indio niño no besó a su madre
¡No la lloró!"*

Su padre, Juan Manuel Zorrilla de San Martín, se vuelve celoso custodio de la formación de sus hijos y el poeta, a los 5 años, fue entregado a la educación del Rector de los Padres Bayoneses Juan del Carmen Souberbielle. Don Juan Manuel iba a buscar a sus hijos a la salida del Colegio y, luego de pasar por la Catedral, se dirigía a la botica de Yéregui. En la vereda los niños jugaban a la bolita.

En marzo de 1866, el poeta y su hermano Alejandro llegan al Colegio Inma-

culada Concepción de Santa Fe, República Argentina. En aquel Colegio protagonizó un hecho muy singular: la chaqueta que usaba tenía los botones con el escudo argentino. Zorrilla pidió al superior permiso para escribirle a su padre y pedirle otros botones con el escudo de su patria, lo que le fue concedido. Retorna a nuestro país en 1874 recibido de Bachiller. Pero la persecución que había en esa época contra los católicos decidió a su padre a enviarlo hacia Chile. Marchó a la Universidad Católica de Santiago y compartió una pensión con sus compañeros y amigos Luis Piñeyro y Carlos Berro. Solo, regresaría en diciembre de 1877, recibido de Abogado a los 21 años título que luego revalidaría aquí. En el mismo momento recibe, de manos del Dr. Hipólito Gallinal, el nombramiento como Juez por el departamento de Montevideo. Con 22 años, entonces, es portador de una sólida formación.

Un año más tarde, el 19 de agosto de 1878 a las diez de la noche, se casa con Elvira Blanco Sienra, celebrando el matrimonio el Obispo Jacinto Vera en el oratorio particular de la casa de Juan Ildefonso Blanco, su suegro.

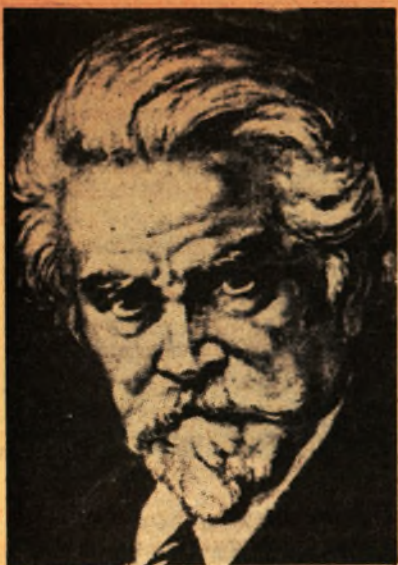
UN MILITANTE CATOLICO

Ya dijimos que el ambiente para los católicos en esa época no era propicio. Predominaban las ideas liberales y como centro de las mismas el famoso "Ateneo". Esas directivas liberales cristaliza-

ron posteriormente en las leyes de conventos, de matrimonio civil obligatorio y otras. Inspirado por la formación y por las circunstancias fundó "El Bien Público", diario que lucharía por el movimiento católico que él mismo, junto al amigo sacerdote Mariano Soler, fomentara. Durante su estadía en Chile, Zorrilla estuvo agrupado entre los jóvenes católicos de la revista "La Estrella de Chile" que también editó su primer libro de poesía "Notas de un himno" (1877).

De la época de "El Bien Público" son muy recordadas sus tremendas polémicas con Daniel Muñoz, que dirigía "La Razón", tribuna que combatía el catolicismo y demás religiones positivas. Los principios de "El Bien Público", se establecían en siete puntos que terminaban de la siguiente forma: "En cuanto a mí (a Zorrilla) mientras permanezca en la dirección de "El Bien Público", cuya fundación ha sido siempre para mí uno de mis sueños dorados, sostendré puro el principio católico en todas las esferas y someto mi juicio falible al único juicio infalible con respecto a la fe y las costumbres: la iglesia católica". Fue Director del diario en tres períodos completando 14 años al frente del mismo. Desde sus páginas combatió el gobierno del Gral. Máximo Santos (1882-1886).

En 1879, el gobierno organizó un concurso poético para festejar la inauguración del monumento a la independencia, del escultor Juan Ferrari, colocado en la plaza de la Florida. Zorrilla de San



EN FAMILIA: Oleo y dibujo de su hijo José Luis.

HABLA SU BISNIETO ENRIQUE ESTRÁZULAS “UNA FIGURA PATRIARCAL”

Poeta, novelista, periodista, Enrique Estrázulas (1924), uno de los más importantes escritores uruguayos del momento actual, reconocido dentro y fuera de fronteras, descendiendo, por línea materna, de Juan Zorrilla de San Martín, de quien es bisnieto. Para lograr una palabra testimonial en el cincuentenario de la muerte del Poeta de la Patria, OPCION dialogó con Enrique Estrázulas.

“Durante toda mi infancia”, expresa, “estuvo como flotando la figura del poeta, al modo de una criatura patriarcal. Yo le consideraba como una especie de ídolo, y los testimonios brindados por mis familiares contribuían a fijar con trazos muy especiales la trascendencia de mi bisabuelo. Nos enseñaban de memoria sus poemas, nos hablaban del poeta. Lógicamente, con el paso de los años, aquella imagen primera fue corregida, sobre todo en lo que respecta a los valores literarios. Creo que Zorrilla es importante como poeta épico, respecto a los valores literarios, mantengo mis reservas. Pero de todos modos, estimo que señalar la importancia de Zorrilla, en lo que tiene que ver con la conciencia de nuestras raíces, no significa una exaltación nacionalista, porque el pueblo uruguayo es demasiado culto para ser nacionalista o para entregarse al nacionalismo, que acá nunca entró”.

- La imagen de Zorrilla, y los lugares en los cuales vivió, ¿dejaron alguna influencia en tu obra?

- “Desde un punto de vista geográfico, pienso que sí. Yo nací en la casa de Raúl Montero Bustamante, yerno del poeta, en la calle Tabaré 2416. Recuerdo que jugábamos en el propio museo de Zorrilla, pues entre el jardín de la casa en que yo había nacido y el jardín de dicho museo había una puerta de comunicación. En mi inocencia de niño, yo creía que el museo era, también, mi propia casa. Por lo tanto, todos esos lugares han seguido viviendo en mi conciencia, si bien como algo extraño fantasmagórico”.

- ¿Hay algún pasaje concreto de tus obras que recojan dichos escenarios?

- “En muchas de mis narraciones aparecen lugares que yo conocí de niño. Pero ello no quiere decir que yo haya traspuesto directamente a los seres que los habitaban. Por ejemplo, es totalmente falsa la acusación que se me ha hecho de que yo haya caricaturizado, en el capítulo “Cuenta el poeta”, de “Pepe Corvina”, a la figura de mi bisabuelo. El personaje no responde para nada a Zorrilla. No debe olvidarse que se trata de una ficción, y de que yo no tuve nunca la intención de retratar al poeta”.

- ¿Qué resonancias tienen para ti, hoy día, aquellos recuerdos?

- “Todavía vivo en Punta Carreta, muy cerca de los sitios que pertenecieron a Zorrilla, muy cerca, en consecuencia, de lo que ahora es museo. Por esa razón, mis recuerdos permanecen vivos, y actúan, de alguna manera, en mí.

Un niño que ha crecido entre jardines, museos, árboles añosos y evocaciones, ha de tener, indudablemente, una muy viva conciencia del pasado. Yo veo todo aquello como un feudo perdido. Pero es un feudo lleno de sugestión, que perdura en mi memoria”.

Alejandro Paternain

Martín no pensaba intervenir pero lo hizo a instancias de algunos amigos. En tres noches escribió “La Leyenda Patria”. Como el poema excedía el número de versos no ajustándose a las bases del concurso, no pudo ser premiado pero se le otorgó el derecho a ser leído al pie del monumento el día de la ceremonia, 19 de mayo de 1879 (la ceremonia fue postergada un día, del 18 al 19, por lluvia). Se leyeron las composiciones premiadas y luego le llegó el turno a Zorrilla. La vocación fue tan grande que los ganadores Aurelio Berro, entonces Ministro de Hacienda, y Joaquín de Salterain se despojaron de sus medallas y se las colgaron a Juan Zorrilla.

Su militancia, como dijimos, lo llevó a combatir el gobierno de Santos hasta que éste, molesto por sus editoriales, manda arrestarlo en su domicilio particular en la calle Treinta y Tres (donde ahora está la Arquidiócesis de Montevideo). La cuadra fue cercada pero Zorrilla consiguió escapar hasta la Legación brasileña. Pronto llegan a buscarlo y el embajador brasileño contesta a los emisarios: “Comunique el Sr. Presidente que antes que entregar al Dr. Zorrilla pasarán sobre mi cadáver”. El ministro brasileño acompañó en su carruaje al poeta hasta el puerto, donde lo embarcó en el buque de guerra de Brasil “Imperial Marinho”. El barco viajó expresamente a Buenos Aires para llevar a Zorrilla. Durante la travesía le avisaron al Capitán que, en Buenos Aires, estaban esperando al poeta para arrestarlo. Entonces lo hicieron bajar en un bote antes que llegara el barco al puerto. Era el 10. de noviembre de 1885. El 3 de noviembre del mismo año, es destituido de la cátedra de Derecho Internacional por decreto firmado por Máximo Santos y el Ministro de Instrucción Pública, Juan Lindolfo Cuestas.

En Buenos Aires, ya instalado con su mujer y sus hijos, crea una de sus obras mayores: “Tabaré”, que dedica a su esposa Elvira. El 31 de enero de 1887 muere Elvira de una pulmonía cuando esperaban el sexto hijo. Trasuntando todo su estado de ánimo Zorrilla escribe dos poemas distintos: “¡Dame fuerzas, mi Dios/ Ponme sangre de madre en las arterias/ ella no está ... tengo que amar por dos”. y “La soledad se sienta al lado mío/de noche, a mediodía, en la alborada”. En 1887 ya se encuentra de retorno en Montevideo. Y el 25 de mayo de 1889 se casa con su cuñada menor Cochonita Blanco Sienra, matrimonio del que nacieron diez hijos.

RECORRIENDO EL MUNDO

Durante las presidencias de Julio Herrera y Obes y Juan Idiarte Borda, Zorrilla de San Martín fue nombrado Ministro plenipotenciario y Enviado Extraordina-

rio en España, Portugal, Francia y el Vaticano, habiendo ocupado anteriormente una banca en la Cámara de Diputados.

Todo marchaba bien. Es muy recordado su discurso en La Rábida conmemorando el cuarto centenario del descubrimiento de América. Pero en 1898, el Presidente de la República Juan Lindolfo Cuestas, por asuntos políticos notorios, destituye a Zorrilla de San Martín teniendo éste, para poder volver, que vender muebles y alhajas de su esposa.

Transcurridos seis años y frente a las penurias que debía pasar, Juan Zorrilla decide marcharse nuevamente a Buenos Aires en busca del sustento. Fue entonces que un cuñado decidió visitar al Presidente José Batlle y Ordóñez diciendo que le parecía una vergüenza que Zorrilla tuviera que marcharse por falta de recursos. Entonces Batlle y Ordóñez lo nombra delegado del Gobierno ante el Banco de la República, cargo que ocupó hasta su muerte el 3 de noviembre de 1931.

EL LEGADO

¿Cuál ha sido el legado que dejó Zorrilla de San Martín? Si miramos lo literario vemos junto a sus obras mayores ("La Leyenda Patria", "Tabaré", "La Epopeya de Artigas") otras obras en prosa —a la que se dedicara desde 1888— como "Resonancias del Camino", escritas en su viaje a Europa, en Barcelona. También citemos "El Sermón de la Paz", "El libro de Ruth" que contiene lo esencial de su pensamiento.

Pero si dejamos lo literario, vemos que Zorrilla también o quizás más, nos dejó el legado de su vida y de su pensamiento. Su actitud de católico lo llevó a predicar los valores cristianos en un ambiente poco propicio. Fundó junto a otros el Club Católico y defendió los valores del ser humano en lo general y en lo cotidiano. Su prédica en "El Bien Público" por una sociedad más justa es un testimonio. Y aún cuando fue algo desplazado —en el diario que él fundara— enalteció su figura escribiendo: "La Unión Católica ha confiado la tarea de dirigir y redactar el diario a los doctores Joaquín Secco Illa, Carlos Ferrés y Enrique Ayala. Ninguna elección más acertada, y ninguna que mejor pudiera atraer para El Bien todos los prestigios y todas las simpatías... Bien saben ellos, los valientes amigos que me sustituyen, que la dirección y redacción de un diario católico no es un lecho de rosas; pero han levantado sus corazones y los han sentido vigorosos". De esta forma se despedía Zorrilla de "su" diario el sábado 29 de abril de 1905.

Y luchó siempre por la República y por la Democracia marcando y acentuando el ideario artiguista a través de la



EN UN ESCENARIO:

Caricatura de Luis Scarzolo
Publicada en su obra "Figuras,
Figuritas y Figurones" (1904)

"Epopeya de Artigas", obra que le solicitó el propio gobierno.

Siempre vestido de jaqué acostumbraba caminar por Punta Carretas conversando con la gente. Poco le importaban el dinero y la ropa pero un día un niño le gritó "adiós, Chaplin" e inmediatamente se mandó hacer tres jaqué. El guarda del tranvía siempre le pagaba el boleto.

El poeta Juan Zorrilla de San Martín interpretó la historia y el sentir de su pueblo y le cantó como pocos:

*"¡Protege, oh Dios, la tumba de los libres!
Protege a nuestra patria independiente,
Que inclina a Ti tan sólo,
Sólo ante Ti, la coronada frente".*

Como dice Alberto Zum Felde en su "Proceso Intelectual del Uruguay", "el proceso evolutivo de los tiempos tiende a restablecer el equilibrio de los valores, porque las modalidades y los gustos pasan, pero las formas representativas permanecen".

Pudiendo ser un abogado famoso de algún Banco o empresa importante por sus condiciones, prefirió vivir en el llano junto a los suyos.

Pedro A. Silva

ARTIGAS: EL "ALTER EGO"

A lo largo de su multifacética existencia Zorrilla de San Martín mantuvo vivo el interés por la figura de Artigas y su significación en el proceso histórico rioplatense. A partir de algunas ideas-claves —cuya permanencia es fácilmente detectable— desarrolló su valoración del prócer, enriqueciendo su interpretación hasta situarla en el ámbito de una historiografía "filosofante" que carecía de parangones suficientes en el país.

En 1884, con motivo del aniversario del fallecimiento de Artigas, escribió un editorial de tono elegíaco en "El Bien Público", que inscripto en una inequívoca línea de reivindicación del prócer mereció —no obstante las hondas discrepancias políticas y filosóficas que los separaban— la felicitación del Presidente Santos. Casi dos décadas más tarde, en ocasión de una velada en honor del Papa, Zorrilla de San Martín disertó sobre "León XII y América Latina", y vertió juicios de particular valor sobre las opciones de Artigas en el plano revolucionario. Como respuesta al encargo que el gobierno de William le confiara de preparar una "Memoria sobre la personalidad del General Artigas, y los datos documentarios y gráficos" que pudieran necesitar los artistas que habrían de presentar bocetos para el concurso del monumento a erigirse en la Plaza Independen-

cia, Zorrilla de San Martín escribió, entre 1907 y 1912, las consagradoras páginas de *La Epopeya de Artigas*, obra en la que se aúna el rigor historiográfico a la búsqueda de una sensibilización colectiva, y que elude —sin embargo— la fácil concesión al "patriotismo de almanaque". La inauguración del monumento en 1923 dio lugar a una intervención del escritor, traducida entonces en una oración cívica en la que maduró sus conceptos sobre el personaje y la proyección histórico-política de su ideario.

El sentido de su artiguismo

Cuando en 1912 culminó su *Epopeya* Zorrilla de San Martín dirigió la obra al Ministro de Relaciones Exteriores acompañada de una carta en la que entre otros esclarecedores conceptos expuso el por qué de su designación para escribir

esa "Memoria" destinada a los escultores. "Se me ha elegido porque he creído" dijo entonces, aludiendo a su adhesión al sistema democrático que en Artigas encontrara "el hombre orbital de nuestro tiempo heroico".

El autor de la *Epopéya* se vio a sí mismo como el intérprete del sentir nacional, de la tradición concebida como el haz de aspiraciones colectivas que identifican (dan especificidad) a un pueblo. Y en esa condición creyó hallar la razón de ser de su elección por el gobierno para dar forma a un texto que ilustrara e inspirara a quienes debían plasmar plásticamente el homenaje al prócer.

Pero más allá de esa auto-percepción de su entrega a la causa del artiguismo, hubo en Zorrilla de San Martín el propósito de definir un paradigma de conducta social y política para ofrecerlo a sus contemporáneos. La personalidad de Artigas —su incorruptibilidad, su empeñada adhesión a un ideario de libertad, su entrega total a la causa del pueblo— se le aparecía como el modelo de acción cívica con el que el país necesitaba identificarse. Las ideas sobre Artigas del autor de la *Epopéya* no sólo expresaban una interpretación sobre la incidencia de aquella gran figura en el escenario revolucionario americano, sino que además —y sobre todo— lo expresaban al propio Zorrilla de San Martín. Eran la forma sublimada de exponer un ideario y de colocarlo por encima de las banderías políticas y de los apasionamientos partidarios que esterilizaban por entonces las energías nacionales.

Artigas, el profeta

La gran tarea del prócer habría sido, para Zorrilla de San Martín, la del anuncio de un nuevo tiempo para los pueblos del continente. Afirmará en 1902, aludiendo a este rol del caudillo: "Artigas es... la revolución americana; él es el viejo abuelo impertérrito que venerarán las generaciones futuras de América... Hoy, en nuestra América, no se habla, o se habla muy mal de los profetas".

Como claro vidente del destino nacional, Artigas insuflará en el pueblo la palabra que habría de "infundirle espíritu, personalidad". Esa función del prócer como vehículo de la "palabra creadora" es para el autor de la *Epopéya* la clave de su condición caudillesca y de su prédica revolucionaria. Por ello dirá en su conferencia de 1902 refiriéndose a la relación entre Artigas y su pueblo, que aquél lo "fecundó, y de su aliento brotó

la patria nueva, la patria republicana de nacimiento."

La condición profética del accionar de Artigas está en la base de su largo exilio y de su muerte en tierra ajena; el profeta anuncia, pero no realiza, es el portador de la buena nueva pero no está presente cuando ésta adviene. Todo lo cual hace más sublime su misión.

Todo por el pueblo

Galvanizado por el imperativo de León XIII: "Id al pueblo", Zorrilla de San Martín vio en Artigas un adelantado de la estrategia pontificia: "¿No es verdad que pudiera decirse que ese hombre Artigas, tipo de la revolución americana, había lanzado o escuchado el grito de León XIII... con su mismo significado, con su misma extensión, cien años antes de haber sido pronunciado por el gran pontífice?"

Ese compromiso con el pueblo era un compromiso inexcusable con la democracia, por el cual todos los sufrimientos, todas las persecuciones, todos los agravios, se veían redimidos.

Artigas había confiado en su pueblo y se había mantenido fiel a sus anhelos, renunciando a los halagos del poder y la riqueza, prefiriendo compartir con sus hermanos las miserias de la derrota a disfrutar egoístamente los frutos de un renunciamiento a la causa de la libertad. El episodio del Exodo era para Zorrilla de San Martín la manifestación más entrañable de esa comunión de esperanzas entre el caudillo y su pueblo, precursora de la vocación democrática de los uruguayos: "El rechazó las dádivas y promesas de los poderosos, porque ningún honor según él mismo lo decía, podía superar al de ser caudillo y conductor de su pueblo heroicamente indigente; él, que pudo haber ocupado las más encumbradas posiciones, obtenido los más altos grados militares, conseguido el mayor predominio, y formado una fortuna personal, fue siempre inaccesible al soborno; se alzó con el pueblo y cayó con el pueblo; vivió libre, en compañía de su visión profética, y murió mendigo... él, acusado y perseguido, no sólo por los extraños, sino también por aquellos de los propios que renegaban del evangelio democrático republicano... huye con todo su pueblo, con sus familias, con su miserable patrimonio; huye con la patria a cuestas, hasta ponerla en lugar seguro, hasta salvarla para la democracia".

En una visión inequívocamente teñida por sus preocupaciones religiosas,

Zorrilla de San Martín concibió a Artigas como un redentor de su pueblo, como quien tomó sobre sí las "culpas" atribuidas a éste por las élites sociales que en los medios urbanos pretendían heredar la hegemonía del poder colonial. En 1923, en su oración cívica al pie del monumento que se inauguraba en la Plaza Independencia, retomó esta idea y la formuló con rotunda certidumbre personal: "Ese es el hombre que creyó en el pueblo americano, cuando el pueblo era misterio; el que lo amó, y lo respetó en sus atributos esenciales, y lo vio bueno, cuando el pueblo no era amable; el que salió su fiador, cuando el pueblo americano era insolvente, el que cargó con sus deudas, y aún con sus culpas y sus oprobios, cuando el pueblo era indefenso. Todo pecado popular era pecado artiguista en aquel tiempo; todo menosprecio al pueblo, caía sobre la cabeza de Artigas, el solitario, el sembrador, sin doblegarse..."

Vigencia social del artiguismo

Esa comunión con el pueblo que Zorrilla de San Martín señaló como clave interpretativa de la conducta de Artigas, convirtió a éste en artífice de ideas sociales y económicas que —fundadas en su rica experiencia personal— tendieron a mejorar las condiciones de vida de las masas populares.

El autor de la *Epopéya* abordó en sus páginas el tema del plan agrario artiguista contenido en el "Reglamento Provisorio para Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados", dictado en setiembre de 1815. La corriente historiográfica erudita que había iniciado en 1882 la reivindicación de Artigas (en ese año Carlos María Ramírez publicó su *Juicio Crítico* impugnando a Berro) aunque había recogido a través de algunos de sus exponentes (Maeso, Fregeiro, Bauzá, Acevedo) la información sobre el "Reglamento", había procedido con extrema cautela en la apreciación de su significado, ya ciñéndose a la mera reproducción documental, ya glosando asépticamente las disposiciones del cuerpo normativo, ya avanzando objeciones a la legitimidad de los procedimientos implicados por el plan.

Zorrilla de San Martín abordó el tema con decisión y aventando prejuicios. No debe olvidarse que la opinión dominante sobre el mismo estaba dada por la obra del doctor Alberto A. Márquez, *Bosquejo de nuestra propiedad territorial* (cuya segunda edición había aparecido

SU PROYECTO POLITICO-SOCIAL

Al cumplirse cincuenta años de la muerte de Juan Zorrilla de San Martín muchos son los homenajes que en el País se rinden a su insigne figura. Se honra al poeta, autor de "Tabaré" y "La Leyenda Patria". Se celebra al historiador que en la "Epopéya" redimiera y enalteciera a nuestro Prócer. Se recuerda al orador que seducía y enfervorizaba a la multitud.

Ciertamente muy escasos protagonistas del "novecientos" han logrado como él sobrevivir a su época. La obra de Don Zorrilla de San Martín, más allá de las posibles y variadas valoraciones críticas, no han perdido vigencia.

Es justo sumarse a esos homenajes, pero también resulta imperioso trascenderlos. Es que animando al poeta, al historiador, al orador, está el hombre. El hombre que fue extremadamente sensible a las más variadas expresiones estéticas, que se interesó vivamente por el pasado de su nación, pero que por sobre todas las cosas, desde su peculiar perspectiva, se preocupó profundamente por los problemas sociales que le traía su siglo.

Zorrilla fue un artista, pero también, aún cuando frecuentemente no lo recordemos, político y sociólogo. Un ciudadano que no se desentendió del quehacer al que la hora lo convocaba. Y esta dimensión de su vida no fue actividad circunstancial y accesorio, sino elemento constitutivo y esencial de su personalidad. En su credo político, en sus teorías económico-sociales, está tanto o más que en sus poesías y discursos.

NO SOLO "EL POETA DE LA PATRIA"

Contrariamente a la imagen que se pinta en muchas biografías convencionales, Zorrilla no vivió en un mundo atemporal de ensueños épicos e ilusiones románticas. Se encarnó en la coyuntura histórica de la que fue protagonista y desde ella dió una respuesta lúcida y concreta, que fue articulando, madurando, al través de los agitados años que le tocó vivir.

Esta respuesta, que hoy muchos quieren desconocer, comprometió y dio sentido a toda su vida. Fue una verdadera opción. Por ella sufrió intensamente. En sus años de juventud soportó la pública persecución del despotismo oficial. En las décadas de madurez el solapado complot de muchos compañeros de causa, que aún estimándole, no llegaron nunca a comprenderlo en sus opciones.

Zorrilla no fue mudo espectador de los conflictos ideológicos y sociales de su época. Y así, como en el campo filosófico, sin caer nunca en actividades ul-

tramontanas, tomó posición frente al racionalismo y el positivismo, en el terreno político y social no rehusó pronunciarse con claridad y lucidez. Aún hoy causa asombro la solidez de su doctrina, la audacia de sus proposiciones.

Ya en los difíciles años del régimen santista, Zorrilla se distinguirá por su firmeza frente al autoritarismo, condenando sus desmanes y asumiendo la defensa de los pobres y desvalidos.

Pero será fundamentalmente luego de su forzoso exilio, y con posterioridad a la caída de Máximo Santos, que su teoría social se decantará para luego emerger como un proyecto político.

"LA PROPIEDAD, UNA FUNCION SOCIAL; EL TRABAJO, UN VALOR ABSOLUTO".

Las consideraciones que hiciera Zorrilla desde España, ya en 1893, constituyen una expresión sintomática de sus elaboraciones ideológicas y preocupaciones sociales.

A su llegada a Barcelona las duras condiciones de trabajo del obrero, víctima del floreciente industrialismo, lo sacuden hondamente, expresando en un juicio, que supera la impresión del mero viajero, su más duro rechazo al capitalismo materialista, responsable del "desorden social". Sólo la superación de este materialismo individualista puede resolver para Zorrilla la "cuestión".

"Resuelta ésta, el mismo individualismo económico dejará de confundirse con el egoísmo; la armonía de los intereses legítimos no pugnará entonces con la justicia, con la caridad, ni engendrará la opulencia pagana y sibarítica; el régimen capitalista no será "la explotación que transforma en fortuna para algunos, la miseria del gran número"; la propiedad no será sólo un derecho; será también una función social. El trabajo humano tendrá un valor absoluto, y el salario una ley superior a la de la oferta y la demanda; el trabajo será compatible

con la libertad y con la dignidad del hombre, con su reposo dominical, con su educación religiosa y moral; vender la fuerza del brazo no será vender la dignidad y la salvación del alma, ni sacrificar la organización, el honor y el decoro del hogar." ("Resonancias del Camino", - Primera edición francesa 1898. Obras Completas, Mont. 1930, pag. 40).

Estas ideas de Zorrilla dirigidas inicialmente a su esposa, en carta fechada en 1893, expresan ya claramente la perfilada especificidad de su doctrina social, nítidamente diferenciada de los radicalismos violentistas como de las concepciones economistas liberales en boga no sólo entonces.

Negarse a ver el salario como una mercancía sujeta a las implacables leyes de la oferta y la demanda; afirmar que hay otras normas superiores a las "sagradas" leyes del mercado; concebir la propiedad no como un derecho absoluto, sino como una función social; proclamar, no al capital, sino al trabajo, como valor absoluto; nos descubren en Zorrilla, ya antes del "900" un ideario social que supera y contradice claramente los marcos y categorías de las escuelas económico liberales. Estas enseñaban dogmáticamente en esos lustros, desde las aulas universitarias de nuestro país, —sin encontrar contradictores—, "que el dejar hacer y el dejar pasar era condición indispensable para el progreso de nuestra nación". Por esos mismos años, un ilustre jurista uruguayo, ensalzaba desde su cátedra de Derecho Natural la "libertad de mercado" como un "civilizado sustituto de la guerra, para alcanzar mediante la selección natural la sobrevivencia del más fuerte, "régimen", decía, "que no es de paz, sino de lucha, combate en el que se muere tanto o más que en la guerra".

UNA TEMPRANA E IRRENUNCIABLE VOCACION

Zorrilla de San Martín no sólo tomó distancia con respecto al liberalismo económico sino también frente a nuestros

dos grandes partidos tradicionales.

A su regreso a Montevideo en 1897, blancos y colorados le solicitan reiteradamente su apoyo. Zorrilla de San Martín se encontraba en condiciones inmejorables para realizar una brillantísima carrera política. Sin embargo, invariablemente, sistemáticamente, casi porfiadamente, rechazará la posibilidad de militar e identificarse con alguno de los partidos "tradicionales".

Respondiendo a una de estas gestiones, en carta abierta publicada en "El Bien Público" del 18 de diciembre de 1898 manifiesta tajantemente:

"No he pertenecido ni pertenezco a ninguno de los partidos tradicionales de mi país". (. . .) "Por un cúmulo de circunstancias que sería prolijo enumerar, yo he tenido siempre no se si la suerte o la desgracia de no haber podido clasificarme en nuestros partidos tradicionales y siempre me he empeñado en declararlo así lealmente y sin reservas mentales."

Zorrilla reitera esta posición en toda oportunidad que se le presenta. Y así en 1900 declarará públicamente:

"El director de El Bien cuenta con más de veinte años de vida pública: ha sido periodista, diputado, ha tomado parte activa y enérgica en la política de su

país; y no sólo no podrá recordársele un sólo acto de adhesión a ninguno de los partidos tradicionales, sino que sus declaraciones han sido siempre categóricas y numerosas en sentido contrario." (El Bien, 10.3.1900).

¿Cómo es posible que quien tanto admiró y respetó las tradiciones de nuestros dos grandes partidos se niegue a integrarse a éstos? La respuesta la da el mismo Zorrilla en la documentación aludida:

"Yo he creído y creo que hay en mi tierra objetos más altos que exigen mis esfuerzos (. . .) Tengo confianza en el lento pero persistente mejoramiento social (. . .) por la unión de todos los elementos sanos en torno a un principio salvador capaz de constituir, al menos, minorías parlamentarias compactas y fecundas, llenas de jugo popular."

La actitud de Zorrilla es inequívoca. No quiere integrarse a ninguno de los partidos existentes porque se siente llamado, urgido, a trabajar por la creación de otro gran partido. Sus pasos posteriores nos lo dirán harto elocuentemente.

EL PARTIDO QUE ZORRILLA "SOÑARA."

En el año mil novecientos la "Unión

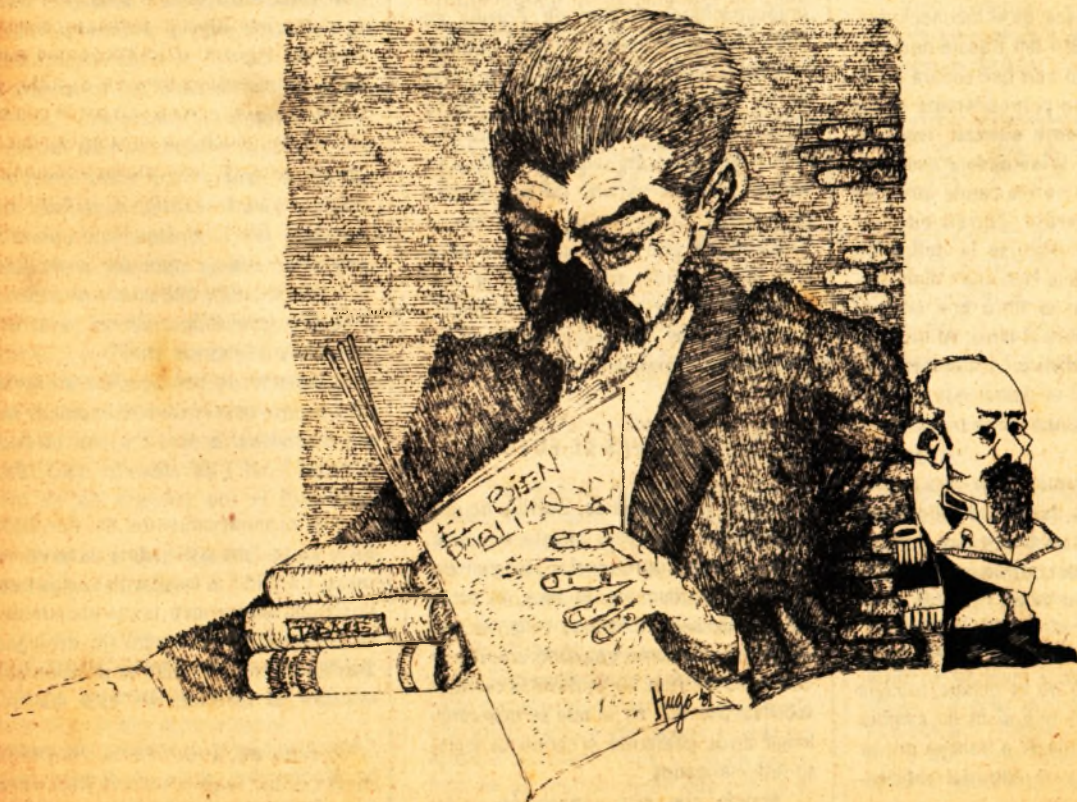
Católica" lleva a cabo un trascendente congreso que finaliza con un magistral discurso de Juan Zorrilla de San Martín. Este hará entonces explícito su proyecto político-social:

"Yo he soñado muchas veces en un momento del porvenir de mi patria querida, de mi patria cristiana, en que un gran partido político se reunirá a recordar estas asambleas, (. . .) yo he visto, en mis sueños no extinguidos, a todos mis hermanos en la fe agrupados en torno de la bandera soberana que hoy nos congrega y librar briosos y compactos las generosas batallas de los anhelos populares, (. . .)"

Yo he visto más, señores, he distinguido perfectamente desde mi claustro los colores de su bandera (. . .) he leído las cifras de su programa:

En él estaba escrito y puesto bajo la protección de Dios, la fórmula verdadera de la democracia, es decir, el orden civil en que todas las fuerzas sociales, jurídicas y económicas, en la plenitud de su desarrollo jerárquico, cooperan proporcionalmente, al bien común, para tender, en último resultado, al bien preponderante de las clases inferiores, al bien preponderante de los pobres, de los débiles.

Yo he visto a esos mis bravos correligionarios del porvenir: (. . .) adelantarse a la sangrienta revolución de las masas, rea-



lizando pacíficamente la revolución de las ideas, la que funde los conceptos de justicia y caridad, la que da al Estado cristiano una cierta intervención en la organización económica de la sociedad, en la distribución de la riqueza, en el valor absoluto del trabajo humano, (...) en la regulación del impuesto no sólo al capital sino también a la renta (...). Eso y mucho más estaba escrito, señores, en el programa del partido de mis ensueños." ("El Bien", 9.XI.1900, pag. 1 col. 2. Los subrayados corresponden al original).

La transcripción literal del después llamado "discurso visionario" muestra de manera clarísima la opción política de Juan Zorrilla de San Martín. Aspira a la creación de un nuevo partido, pero no quiere reducirlo a mero defensor de los "intereses católicos" ni a simple "tercer alternativa". El partido político con que sueña Zorrilla estará signado por una opción y un compromiso: "tender al bien preponderante de los pobres."

META PRIORITARIA: "TENDER AL BIEN PREPONDERANTE DE LOS POBRES".

El programa de este partido será primordialmente social. En su quehacer programático no se concibe al Estado como simple "juez y gendarme" sino interviniendo activamente en la organización económica de la sociedad, en la distribución de la riqueza, en el reconocimiento al valor absoluto del trabajo humano.

Para el partido con que soñara Zorrilla "tender al bien preponderante de los pobres", es elemento esencial, requisito indispensable de la verdadera democracia. De ahí que no sea casual que para precisar este concepto, Zorrilla cite textualmente en su discurso la definición que de "democracia cristiana" diera Jusseppe Toniolo en el libro que en esos años escribiera sobre el tema. Al inspirarse en el gran sociólogo demócrata cristiano italiano es evidente que hay en Zorrilla un clarísimo pronunciamiento ideológico.

Este pronunciamiento se verá confirmado pocos días después del Congreso Católico, en oportunidad de que el diario "El Siglo" anunciara, no sin inquietud, la inmediata creación de un "partido católico".

Zorrilla como director de "El Bien" le responderá que no es tiempo todavía de fundarlo, pero que sí es en cambio momento para empezar a trabajar por su constitución. Dice el editorial refiriéndose al discurso:

"(...) la idea de ver agrupados a todos los católicos en torno a la bandera de la democracia cristiana en las luchas institucionales se indica allí como un anhelo que realizara el porvenir, pero que no es dado realizar en el presente. No es hora todavía dice el discurso.

(...) Es indudable que como existe entre nosotros un partido político sin más bandera que la negativa de no ser blanco ni colorado, podría también existir uno que, además de esa cualidad negativa, tuviera una idea positiva que lo distinguiera, (...) Ese partido sería el de la Democracia Cristiana, ese que llaman partido católico. Del desarrollo de nuestros actuales partidos tradicionales surgirá el partido futuro de la democracia cristiana". ("El Bien", 2.XI.1900).

Resulta cargado de profunda significación que frente a los problemas que el proceso de modernización planteaba al País, Zorrilla hiciera una opción demócrata cristiana. En el novecientos los integrantes de este movimiento no aspiraban solamente a mejorar el nivel de vida de los trabajadores. Bregaban por un cambio sustancial de las estructuras sociales, esforzándose porque la economía no estuviera basada en el lucro sino en la dignidad del hombre. Cambio que si bien había de darse por evolución debía de ser profundo y radical.

Contemporáneamente a las primeras preocupaciones sociales de Zorrilla en 1893, los demócratas cristianos publicarían las famosas "Tesis de Haid", a través de las cuales entre otras cosas, y dentro de un clima de amplia libertad, propiciarían la abolición del salario y la creación de un acabado sistema de autogestión empresarial. Coherente con esta línea de pensamiento será la posición que años más tarde Zorrilla asuma frente al problema de la tierra, apoyando entonces, sin hesitación, las soluciones que el "georgismo" propiciara.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Como ya se señalara, Zorrilla no quiso encerrar al nuevo partido en estrechos límites confesionales, lo concibe como reiteradamente lo dice, al estilo del partido social cristiano belga, el cual implementará como gobierno, a partir de 1884 una política de profundos cambios sociales; política en la que se inspirarán luego otros gobiernos progresistas incluso sudamericanos.

Acorde con esta concepción y to-

mando como punto de referencia los sucesos que precisamente se registraban en Bélgica, Zorrilla en editorial del 8 de mayo de 1901 subrayará la importancia de que en el Uruguay puedan registrarse parecidos fenómenos.

"El elemento católico debe facilitarlo, abriendo mucho sus puertas, ensanchando mucho sus horizontes. (...) Nosotros somos y debemos ser la democracia cristiana".

En el mismo sentido se expresará el 2 de agosto de 1901 en editorial titulada: "Contra las Rutinas":

"Nuestra bandera es amplia, (...) Estamos persuadidos de que está reservada a nuestra América la realización de la democracia cristiana".

IDEARIO SOCIAL DE DON JUAN ZORRILLA

Su ideología política conlleva como se ha visto una teoría social. El mismo Zorrilla se define a través de los editoriales publicados en "El Bien", ya que en carta redactada en 1905, se reconoce expresamente autor de todos los editoriales que se escribieran en dicho diario durante el período en que él fuera su director:

"En la lucha del capital y el trabajo, que caracteriza nuestra época, el trabajo es la parte débil y será siempre la víctima del capital, si el Estado no interviene en ciertos casos perfectamente estudiados por la ciencia social.

(...) Sin la intervención de la ley, el obrero se verá cada día más uncido al yugo, como el caballo o el buey que conduce. Ese es el fenómeno que se ha producido ya, y que ha engendrado la cuestión social que puede terminar en una gran revolución universal, si no halla solución pronta y racional".

Bien sabemos lo que significa la libertad de contrato para el obrero; es una de tantas formas de la tiranía y casi de la esclavitud". ("El Bien", 15.3.1903, editorial).

Los pronunciamientos de Zorrilla a favor de la clase trabajadora serán numerosos. En 1901 al estallar la huelga en el Puerto de Montevideo, la casi unanimidad de la prensa la condenará sin distinguos. Zorrilla en cambio fijará su posición con respecto al conflicto de esta manera:

"Apenas iniciados los trabajos del puerto de Montevideo, surge en nuestro país, con caracteres nuevos entre nosotros,

la cuestión que tanto y tan seriamente preocupa a las naciones europeas: la lucha entre el capital y el trabajo. (. . .). A nuestro sentir tres son los puntos que debieran servir de base a nuestro criterio:

1o.) El trabajo humano tiene un valor absoluto, y no sólo relativo, impuesto por el apremio de las circunstancias.

2o.) El valor del trabajo del hombre no debe regularse solo, por consiguiente, por la ley de la oferta y la demanda, según el cual por el simple hecho de haber muchos que ofrecen su trabajo puede imponerse al hombre una remuneración notoriamente insuficiente para que viva como hombre.

3o.) El Estado puede y debe intervenir, en cuanto es compatible con los derechos del capital, en la justa remuneración del trabajo. El capital debe disminuir sus pretensiones sobre el trabajo." (Editorial de "El Bien", 8.8.1901).

LA OPCION DE ZORRILLA Y SU ARRAIGO EN LA TRADICION ARTIGUISTA.

Quizás el lector poco familiarizado con el ideario de Zorrilla pueda preguntarse como un hombre tan enraizado en nuestra tradición pudo identificarse con ideas aparentemente europeizantes. Para Zorrilla no existió tal contradicción, porque vio, entre la ideología que abrazara y los ideales artiguistas a los que con tanto entusiasmo cantara, una viva y profunda identificación.

El autor de "Tabaré" y "La Leyenda Patria" descubre en Artigas al "héroe" que no sólo encarna las aspiraciones de su pueblo sino que "representa los ideales democráticos y cristianos traídos a América por aquellos frailes misioneros que en su momento asumieran la defensa del indio sometido y explotado".

Para Zorrilla, los "descalzos franciscanos", corriente ideológica de perfiles muy definidos, influirán notablemente en nuestro Prócer y las teorías de éste coincidirán con las expuestas por los demócratas cristianos del "900", respaldados en sus planteos por el Papa León XIII.

Será el propio Zorrilla quien así lo descubra y explique:

"El viejo Artigas (. . .) fue al pueblo, sólo al pueblo; creyó en él, no desconfió jamás de sus energías ni de sus virtudes; tuvo fe en la democracia nativa.

El rechazó las dádivas y promesas de los poderosos, porque ningún honor, según el mismo lo decía podía superar al de

ser caudillo y conductor de su pueblo heroicamente indigente; el pudo haber ocupado las más encumbradas posiciones, los más altos grados militares, conseguido el mayor predominio, y formado una fortuna personal, fue siempre inaccesible al soborno; se alzó con el pueblo y cayó con el pueblo. (. . .)

Ahora bien, señores, ¿no es verdad que pudiera decirse que ese hombre Artigas, tipo de la revolución americana, había lanzado o escuchado el grito de Leon XIII ¡Allez au peuple! ¡Id al pueblo! con su mismo significado, con su misma extensión, cien años antes de haber sido pronunciado por el gran pontífice? (Leon XIII y la América Latina, Conferencia dada en la velada celebrada el 30.6.1902 en el Colegio Seminario de Montevideo).

EL LUCHADOR. EL PROFETA

No se pretende hacer el elogio apolo-gético de las opciones doctrinarias de Juan Zorrilla, pero la evocación objetiva de su figura ilustre, fuerza a centrar esta semblanza en una, en estos días, olvidada faceta de su vida. Para quienes la conocen, no recordarla hoy, sería una grave falta.

Zorrilla pensó las doctrinas sociales y políticas que asumió, a través de su vida, y por eso, las convirtió en opción. Quiso formar un partido que las encarnara, pero no fue sectario. Apoyó y propició con amplitud, todas las iniciativas y reformas que apuntaran a crear una so-

ciudad más justa e igualitaria.

Como su gran amigo y consejero, el Arzobispo Mons. Mariano Soler, no fue siempre comprendido. Hombres influyentes se encargaron de que sus propuestas no llegaran a fructificar. Estas en los años inmediatamente posteriores al "900" sólo serán parcialmente recogidas.

Su opción, como se señalara, no fue sólo doctrinaria. Fue también de vida. Y muy especialmente, por lo que pudo ser y deliberadamente no fue...

Zorrilla, por sus antecedentes y sus vinculaciones, pudo llegar a realizar una brillante y cómoda carrera política. Zorrilla, como los hombres de su clase, por su prestigio y capacidad intelectual pudo constituirse en el abogado de las grandes empresas extranjeras, en el inteligente asesor de nuestros bancos y nuestro comercio. Zorrilla pudo ser un hombre de gran fortuna. Y nada de esto fue. Su renuncia y entrega resultó tal, que ya en su madurez y para evitarle un segundo exilio, se le debió designar para ocupar un cargo burocrático en el Banco República, cargo que en definitiva no cambió su vida de hombre pobre. "Pobre" al cual, —tal como nos lo cuenta su hija Concepción en "Momentos Familiares" meses antes de esta designación, varias entidades bancarias de plaza, incapaces de comprender y avalar su verdadera "riqueza" osaron declarar "insolvente"...

Vida ejemplar. Vida elocuente. Su voz de gran profeta se sigue oyendo en el Uruguay de hoy.

Mario Cayota

EL POETA DE LA PATRIA

En el ámbito nacional se le conoce como el Poeta de la Patria. En el internacional, como el autor del poema más importante del romanticismo hispanoamericano: "Tabaré". Ambas designaciones, a pesar de su inocultable énfasis, son verdaderas.

Zorrilla de San Martín encarna, a través de "La leyenda patria", del mismo "Tabaré" y de "La epopeya de Artigas", la figura de un escritor que ha contribuido a la fundación de la conciencia nacional

"La leyenda patria", más que un poema, es un acto, señaló con exactitud Roberto Ibáñez. Leído hoy, dicho poema sobrevive como ejercicio oratorio destinado a provocar un efecto concreto: la revigorización del sentimiento colectivo. El "Tabaré", por su parte, y a pesar de las ingenuidades de su trama (reconocidas por el propio Zorrilla), sigue siendo una válida pintura del paisaje y de la naturaleza de nuestro país, la cálida captación de un mundo virgen que recibió el impacto de la civilización europea. Y

"La epopeya de Artigas" se mantiene como venerable monumento histórico, como insuperable retrato del héroe enfocado desde una óptica emotiva.

No debe olvidarse que "La epopeya de Artigas" (que para Unamuno valía como epopeya en prosa), se aleja, no obstante de las leyes y de las exigencias del verso. No debe olvidarse, tampoco, que después de "Tabaré" (y salvo algún tardío y poco feliz intento) Zorrilla no retornó al género lírico. Desde 1888, año en que publica su máximo poema, hasta

el fin de sus días, el poeta desaparece de la escena, y ya en el discurso, ya en la página histórica, ya en el ensayo sobre temas estéticos y filosóficos, el romántico cantor del "indio imposible" se convierte en uno de nuestros principales prosistas. El título de Poeta de la Patria, que comprende un aspecto importante de su personalidad, no alcanza para abarcar su personalidad entera. Porque la imagen del poeta, o la rígida, y recurrente exaltación de esa imagen, ha conspirado contra el "otro" Zorrilla, contra el estupendo prosista que fue.

UN PROGRAMA DE TRABAJO

Puede ser entendido nuestro juicio como una tesis, o como la declaración de una preferencia personal. No por ello dejaremos de formularlo: Zorrilla nos impresiona como un prosista de estatura equivalente a la del poeta. Y aún, en muchos momentos, por encima del poeta. ¿Exageración? ¿Visión parcial? ¿Imposición del gusto, que nos impide la plena aceptación estética de un verso que pagó, tal vez, tributos excesivos a los convencionalismos declamatorios de Núñez de Arce ("La leyenda patria"), o a la sensibilidad becqueriana ("Tabaré")? Es muy probable que sea así. Sin embargo, antes de calibrar nuestro juicio, pediríamos una lectura atenta de toda la prosa de Zorrilla. Y luego un estudio demorado, sistemático, a fondo, de los varios libros en los que demostró su jerarquía como prosista. Pediríamos una revisión de sus imágenes, desde las ocasionales, rápidas y eficaces de "Resonancias del camino", hasta las majestuosas y fervientes de la "Epopéya"; pediríamos una clasificación de sus modos narrativos, de su facilidad para resolver en escenas animadas un pensamiento o una sensación, de un pulso para sostener la recreación de una peripecia histórica; pediríamos un análisis exhaustivo de su flexible capacidad para la descripción, para recoger los colores de los paisajes, las sonoridades ciudadanas, la animación de las multitudes, la plasticidad y la hondura de los retratos, esa envidiable facilidad para trazar la imagen viviente de un héroe o de un hombre anónimo.

Pero no alcanzará con un relevamiento de sus características formales. Será indispensable escrutar su pensamiento, la forma como asumió su convicción religiosa, su propuesta de paz a la luz de su interpretación evangélica. "El sermón de la paz" es libro que merece todavía una revisión crítica y un ajuste con la problemática internacional de su época. Y habría que internarse en sus reflexiones estéticas, en su visión de la poesía y del arte, en la evolución de sus concepciones: "El libro de Ruth" ofrece campo excelente para ese trabajo. La

evocación del cincuentenario de la muerte de Zorrilla deberá significar una nueva etapa en sus estudios, y en particular sobre su prosa.

¿SOBREVIVIENTE DE UN POETA?

Hay mucho más para hacer. Hay que estudiar, por lo pronto, la vastedad de sus procedimientos oratorios, la tendencia natural a convertir en discurso y en vibración hablada la vida del pensamiento. Hay que recorrer sus ensayos y ver cómo, a partir de una circunstancia concreta, va dilatando sus reflexiones, hasta volver a la circunstancia originaria para reforzarla y enriquecerla. Y hay que perder escrúpulos —o estériles veneraciones— o atreverse al cotejo. Algunos momentos de la prosa de Zorrilla admiten la confrontación con los de Rodó. En "Motivos de Proteo" leemos un pasaje que describe a Salomón en toda su gloria.

Análogo asunto trató Zorrilla en "Huerto cerrado". Léanse ambos textos,

y se comprobará cómo gana Zorrilla en espontaneidad, en emoción religiosa, en dominio del período extenso, a salvo de la solemnidad o de la pompa modernista. Confróntense también los lemas capitales de uno y otro prosista. "Renovarse es vivir", proclamó Rodó, "Persistir es vivir", contestó Zorrilla. Sobre esa convicción de persistencia fundó su credo estético y su credo vital. Más cerca de Agenor que de Idomeneo, escogió la fidelidad a una fe, y el vivir incinerado en la exigencia que la fe implica. "Soy el sobreviviente de un poeta que murió joven", expresó una vez. La prosa fue el instrumento de esa supervivencia, una forma, al fin, de la persistencia. De una manera oblicua, quizás larvada, su prosa siguió la dirección del verso y llegó más lejos de lo que el verso podía llegar. Coloquial, íntima, despojada, como en conversación confesional, recogió cuanto de valioso había en aquel poeta que, muerto joven, persistía en el cauce humilde y llano del prosista, en la palabra directa y sabia de la ancianidad.

Alejandro Paternain

PERIODISTA DE ALTO ESPIRITU

Una de las facetas más interesantes de Zorrilla de San Martín fue la de su carrera periodística que se remonta a la fundación de un periódico "El Bien". Es en este aspecto que el Dr. Tomás C. Brena lo analiza en la siguiente nota, expresamente preparada para OPCION

Zorrilla de San Martín, fue un periodista por vocación natural y por necesidad religiosa y social. Por vocación, porque no había modo de expresión que pudiera serle ajeno. Hablaba con amplitud oratoria, en su casa, fuera de su casa, en las sesiones del Club Católico, en el tranvía que le conducía a su domicilio, en Punta Carreta. En el transporte colectivo, trataba de sentarse junto a cualquier persona, sin importarle color o apariencia de persona culta o de posición social. Prefería a los pobres, porque ése era su gusto. Le vi una vez —yo tomaba el mismo tranvía—, sentarse junto a una lavandera, que llevaba su atado de ropa, y comenzar la conversación sobre el tiempo, el trabajo, el mérito de su oficio. El sabía que la conversación es un medio de comunicación trascendente que Montaigne alaba diciendo que "consentiría en perder la vista antes que el oír y el hablar" ... Zorrilla hablaba con el alma no en forma presuntuosa, mecánica o vanamente objetiva, sino con cuanto sentía y pensaba. Su vocación era hablar y escribir y entregar a los demás, los altísimos dones que tenía y no podía, de ningún modo apriorizar en guardia de avaro.

Pero fue, además, periodista, por vocación religiosa. Zorrilla nació con una doble fuerza cultural: la fuerza escruta-

dora del profeta y la fuerza realizadora del apóstol.

Por saber teológico y por ardor de caridad, tenía en su alma verdades luminosas. Conocía humildemente sus dones: la poesía, la oratoria, la prosa histórica o poética, el periodismo, y por ellos quería transmitir mensajes de belleza o de poder cívico o de enseñanza viva de virtudes morales sin las que el ser se pierde en el fuerte batallar de las pasiones. Fundó "El Bien" cuando tenía 23 años y lo dirigió con la pericia de un antiguo experto. Estaba acuciado por el pensamiento de un rotativo ideal que predicara el cristianismo religioso y social; que tuviera el celo de la verdad sin rencor y sin ofensa; que se mantuviera al margen de las disputas, muchas veces colmadas de agravios, como un servidor del bien común, no sólo de palabra sino en los hechos, que diera testimonio de su fe, "haciéndola amable" como pedía Pascal; que defendiera y atacara con gallardía, sin agravios y sin esconder jamás el espíritu de fraternidad.

"El Bien" que así se llamó en su primera época —luego "El Bien Público"— fue un diario al servicio de la cultura y de un gran ideal de comprensión fraterna en polémicas ideológicas.

Avanzó siempre en línea recta: cambiaron cosas, hechos, circunstancias,

hombres: su proa fue en alto hendiendo los elementos bravíos que la circundaron. Hizo frente a los gobiernos de facto, con una teoría simple y casi diaria, eterna: el pueblo es el depositario de la voluntad general y él tiene el poder de las decisiones supremas que afectan la vida política de una nación.

Cuando Juan Lindolfo Cuestas, tomó una ley casi archivada, del 4 de julio de 1885, y comenzó a prohibir la entrada de los Jesuitas a la República, extendida luego a las Hermanas de Caridad y a los Sacerdotes que venían del extranjero, Zorrilla combatió al gobernante con todos los recursos de que disponía su inmenso talento. Estuvieron, frente a frente, un hombre que gustaba de la dominación y un demócrata, al servicio del espíritu. Zorrilla, director de un diario católico se opuso directamente a la dictadura de Cuestas. Denunció sus errores, sus desaliños, su política persecutoria, el pretexto de la clase -si lo era- de los "colectivistas" que así se llamaba a los opositores.

Dice Ernesto Hello en la apología de San Dionisio el Areopagita, "que cuanto más ha penetrado un hombre en la intimidad de Dios, más conoce la fragilidad de la naturaleza humana, creada o caída; más participa de la fuerza; más compadece el sufrimiento del débil;" y se podría agregar: más comprende a los demás, más los tolera y más activamente enciende la caridad para el error ...

Zorrilla fue así un hombre abierto a los diálogos más difíciles, sin poner jamás la nobleza de su espíritu evangélico, a la altura del rencor, de la diatriba, de la reacción sin elegancia de una argumentación desprovista de lógica y de ciencia.

Vivió los problemas de su patria con la emoción subyugante de sus palabras y de sus escritos; vivió las disputas internacionales con sus ideales enhiestos de Libertad, Justicia y Paz; vivió las colisiones sociales con las inquietudes de sus correligionarios europeos, "adelantados" de León XIII para la publicación de la Encíclica de León XIII "Rerum Novarum" de 1891; vivió la democracia porque vio en ella, lo que muchos años después evocara Henri Wallace, compañero de Roosevelt en la Presidencia de los Estados Unidos de América: "un régimen que proviene de los Profetas del Antiguo Testamento y del Evangelio de Jesús, maestros de la Libertad y la Justicia, que son sus pilares más altos" ...

Las críticas que dirigió Zorrilla a Cuestas, lucen en ese artículo "Cuestas Vade in Pace", que pueden ser leídas por sus amigos políticos, con sobresaltos, sí, pero no con la indignación de un polemista inferior que hiere sin piedad. Los dos artículos "Cuestas vade in pace" y "El último cuestista", deben ser leídos conjuntamente para extraer una conclu-

sión como la que ya apuntamos.

Zorrilla no inculpa a Cuestas de cuanto hizo mal en su gobierno, sino a los que le adulan con fines de utilidad propia y luego, en la desgracia le abandonaron sin piedad y sin afecto. Forman siempre el coro de los gobiernos fuertes, que no deben olvidar que esos segundos son la "vil razza" que decía en su desesperación el Rigoletto de Verdi.

Zorrilla, no tiene el insulto preparado para Cuestas: tiene su palabra de paz, con toda la ironía que quiera extraerse de todo el artículo, realmente magistral. Véase este período del artículo:

"¡Oh anciano viajero, que cruzas el mar a bordo del "Atlantique"! Si temes una censura airada por todo eso, desecha todo temor. Tú eres casi inocente, como es inocente el escorpión que muerde con la cola; tú has podido y aún debido, hacer mucho más mal, pobre anciano que te apoyas en tu báculo" ... "Tu te vas, pero te vas en paz, pero aquí quedan los que lejos de temer una condenación enérgica y honrada contra ese rasgo característico de tu tercer período, os vieron con alegría y se burlaron de los atropellos" ...

Zorrilla comprueba una especie de norma libre de la historia política: los segundones tienen dos almas: una, que aplaude los desmanes y otra, de refresco, para tomar la delantera cuando llegue la reacción ...

"Esos, mucho más que tú ... son los culpables; ellos, y no tú, son los atrabiliarios, los burladores de las leyes; los que atraen y propician las tiranías; adserviten paratos" ...

Continúa en ese mismo tono para luego decirle, con lánguida misericordia: "Y después de eso hay quienes quieren hacerte cargar con todo el peso de esta amargura que dejas en pos de tí, en la atmósfera nacional" ...

Zorrilla no podía odiar a los dictadores que le tocó combatir. Pudo decirle a todos las mismas palabras que dirigió a Cuestas: "Id en paz" ... Pero en este combate jamás olvidó la manifestación jubilosa de los días patrios, de las evocaciones gloriosas, de los nombres sacros;

CON HABITO FRANCISCANO:
Caricatura de Schültz
publicada en "Caras y
Caretas" (1890)

los acontecimientos religiosos; del bregar sin descanso por el bienestar de los ciudadanos; la disciplina necesaria en los asuntos públicos.

Joven, a los 23 años, dio lección del equilibrio mental y espiritual del cristiano. Más tarde, en la segunda época de "El Bien", reveló la fuerza de sus ideales y el auténtico amor del pueblo, tantas veces subyugado. Tuvo las virtudes del periodismo en todos sus enfoques del destino nacional: escribir bien, según los dictados de su inspiración; poner ciencia y conciencia en cada párrafo y en cada período; mantener el justo equilibrio entre el razonamiento y la intuición; respaldar el juicio con la plenitud de la responsabilidad interior y exterior; escribir "sin ira e studio".

Desde su trono, -el periodista, desde la dirección de un diario, está en él; Zorrilla comprobó la verdad del pensamiento político: "Cic transit gloria mundi" ... que se aplica a todos los que suben y bajan en la historia del mundo, "sin ver de cuán poco valor son las cosas tras que andamos y corremos" ...

Zorrilla está en la Gloria. La ganó con arte, con belleza, con gallardía, con justicia y con amor. Que su nombre nos reúna, en la hora de las definiciones venturosas.

Tomás G. Brena

